



Senado aplaza votación de la Ley de Telecomunicaciones tras petición de Sheinbaum

La Cámara alta aplazó la votación de la iniciativa tras la solicitud de Claudia Sheinbaum y las críticas al artículo 109, en busca de perfeccionar el dictamen con aportaciones de expertos, sector privado y el gobierno.



LPO [26/04/2025]

La Cámara de Senadores anunció que pospondrá la votación de la iniciativa de reforma a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, prevista originalmente para el lunes 28 de abril, con el fin de abrir una consulta amplia.

Esta decisión surge tras las críticas al dictamen y la solicitud de la presidenta Claudia Sheinbaum de revisar particularmente el artículo 109 para perfeccionar su redacción.

En un comunicado, el Senado informó que buscará incorporar las opiniones de representantes del sector, expertos en la materia y del propio gobierno, antes de someter la reforma a votación. Guadalupe Chavira, secretaria de la Comisión de Estudios Legislativos, aseguró que Morena está abierto al diálogo y que existe plena disposición para discutir el tema en un próximo periodo extraordinario, priorizando la mejora del articulado.